

al demonio y á todas sus tentaciones; desconfiar de nuestra inconstancia, humillarnos y orar <sup>1</sup>.

*Conclusion.* — Cómo esta fiesta de la Inmaculada Concepcion, tan gloriosa para Dios, tan querida para Maria, tan antigua en la Iglesia, nos será provechosa á todos, cristianos, si todos nosotros la celebráramos como acabamos de explicarla! Nada, sin embargo, más facil, basta pensar y quererlo. Apliquémosnos, pues, sinceramente, cristianos, meditando en el fondo de nuestro corazon el misterio que se honra, deséando hablar de él para hacerle conocer y reverenciar, por ultimo, practicando los actos y las virtudes que nos sugiere. Celebrada asi, esta fiesta será para nosotros cómo un estimulante en el camino del cielo, en donde Maria nos espera y nos llama, y á donde podémos seguramente llegar con su socorro. Así sea.

#### El Matrimonio de Maria y de José.

- I. Cómo Maria há estado unida á José por un verdadero matrimonio. — II. Porqué Maria há sido casada. — III. Porqué há sido casada con José. — IV. Historia de la festividad de este matrimonio.

Esperais, sin duda, cristianos, una platica sobre el motivo mismo de la festividad que celebramos en este dia, y que es el matrimonio de la Bienaventurada Virgen **Maria** con San José. No defraudaré vuestra esperanza, y veréis que el misterio de esta festividad no es ní menos edificante é instructivo que los de las demás solemnidades.

Cuatro puntos dividirán esta instruccion. En el primero, probaré que Maria há estado unida á José por un matrimonio verdadero. En el segundo, expondré las razones por las cuáles la Santísima Virgen há sido casada. En el tercero, diré porqué há sido casada con

<sup>1</sup>. *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariæ, de qua natus est JESUS.*

San José. En el cuarto, por ultimo, historiaré, en breves palabras, esta festividad instituida en honor de este matrimonio. Inútil es el reclamar vuestra piadosa atencion para asunto tan interesante.

I. — *Cómo Maria há estado unida á José por un verdadero matrimonio.* — Háse encontrado autores, que, considerando el voto de castidad perpetua que Maria habia hecho desde su más tierna infancia, hán pensado que no habia ella contraido un verdadero matrimonio con San José, sino una cierta union que tenia solamente las apariencias del matrimonio, y que no consistia más que en vivir reunidos, ayudarse y servirse reciprocamente en sus necesidades. De donde resultaria que San José habria sido unicamente cómo el prometido de la Santa Virgen, y de ningun modo su esposo. Pero esa es una opinion que hoy no podria sustentarse, porque há sido considerada por los más celebres téologos, cómo temeraria, y aun cómo herética <sup>1</sup>. Es, en éfecto, completamente opuesta al sentido comun de la Iglesia, que crée, por el contrario, en la réalidad de un verdadero matrimonio entre la Santísima Virgen y San José, de conformidad con lo que se há dicho en muchos lugares del Evangelio.

San José es, en éfecto, llamado formalmente, con repeticion, el esposo de la Santísima Virgen. En el capitulo 1º de San Mateo, versiculo 16, leémos: *Jacob engendró á José, el esposo de Maria;* y en el versiculo 19: *José, su esposo, era un hombre justo.*

Por su parte, Maria es igualmente llamada, en el Evangelio, la

<sup>1</sup>. Hé aqui como habla el Cardenal Capisucchi, controversia 14, parraf. 9.: « Esta opinion deberia sér considerada como temeraria, puesto que es constante que toda la escuela, de acuerdo con su maestro y angelico Doctor, adopta el sentimiento contrario, y que todos las Padres, despues de haber examinado la cuestion, están unanimes en este punto. » Este Cardenal há dicho que *esta opinion Jebe, por lo menos, sér considerada cómo temeraria*, porque Suarez piensa que se debe considerar cómo heréje al que negára la réalidad de un verdadero matrimonio entre la Santa Virgen y San Jose. Esta censura la apoya Téofilo Raynaud en sus *Disticos de Maria*. (*Hist. de los misterios y de las fiestas*, por Benito xiv.)

esposa de José. Un angel aparece á este ultimo, y le dice : *José, hijo de David, no temais por guardar á Maria, vuestra esposa* <sup>1</sup>. Y el Evangelista añade : *José, levantandose, guardó á Maria su esposa* <sup>2</sup>. El mismo titulo es dado á la Santísima Virgen por San Lucas, cuando dice : *José partió para hacerse inscribir con Maria su esposa* <sup>3</sup>.

« Ademas, añadiremos nosotros con un sabio Pontifice, del capitulo XIII de San Mateo, del capitulo III de San Lucas, del capitulo VI de San Juan, resulta claramente que los Hebréos hán estado persuadidos de que Jesucristo era hijo de José, y por consiguiente, de un artesano, y que José era su padre. Esta opinion, completamente falsa como era, no se fundaba en otra razon más que en el conocimiento que se tenia de un verdadero matrimonio contraido entre José y Maria. Si no hubiése sido así, los Judios habrian reprochado á Jesus su nacimiento ilegítimo, si se hubiéra tenido alguna duda sobre el matrimonio réal que los unia.

A menos de no tener cuenta de todos estos textos sagrados, ó de someterlos á interpretaciones las más arbitrarias, es muy évidente y muy cierto que Maria há estado unida á José por un verdadero matrimonio. Mucho mejor, no há habido jamás matrimonio más perfecto, más noble y más santo, que el matrimonio de Maria y José. Porque, qué es lo que constituye el matrimonio? Es, nos dice San Agustin, el sacramento, la fidelidad y la progénitura. Pues bien, no se encuentra estas tres cosas en ningún matrimonio de una manera tñn excelente cómo en el matrimonio de Maria y de José. El *sacramento* aparece, en que el matrimonio de Maria con José era la imagen de la union de Maria con Dios mismo, cuyo suplente era José. La *fidelidad* entre ellos fué tál que no solamente ninguna accion no la mancilló, sino tampoco el menor pensamiento. Por ultimo, *el fruto* fué Jesus, hijo de Maria sin duda, pero que José pudo tambien llamar, en un sentido, su hijo, puesto

1. Matth. I, 20.

2. Matth. I, 24. — 3. Luc, II, 5.

que habia nacido de una carne que le pertenecia en virtud del matrimonio <sup>1</sup>.

1. No ne preguntéis yá como se puede acordar ó conciliar el voto de virginidad que la Santa Virgen habia hecho desde su infancia, y el matrimonio que contrajó con San José. Ella hace un voto de sér siempre virgen, y permanecer siempre en la constante voluntad de guardarle inviolablemente; y sín embargo, dá su cuerpo á un hombre, por su matrimonio, porque sabe ella seguramente que no será la voluntad de Dios, como tampoco la de este santo hombre, que pase nada en ella contra la pureza de su voto. Y muy lejos de violar su voto cuando se casa, por el contrario, lo reproduce entonces, haciendo entrar á San José, su casto esposo, en la sociedad de sus sentimientos; en la que ambos hacen, al mismo tiempo, dos contratos admirables, el uno entre ellos, el otro con Dios: hacen entre ellos un contrato de matrimonio, por el cual la Santa Virgen dá su cuerpo á San José, y este dá su cuerpo á la Santa Virgen, que es como es si hubiésen hecho una donacion recíproca de sus cuerpos, para recibirlos con respeto y conservarlos con una grande venéacion. Y en el mismo instante, hacen un contrato con Dios por su voto de virginidad perpetua por el cual, contentandose con el dominio que tenian el uno sobre el otro, renunciaban para siempre al uso, y prometian á Dios conservarles para siempre sus cuerpos y sus almas por la inocencia y la pureza. — Hubo jamás un matrimonio más perfecto y más agradable á los ojos de Dios, más admirable á los ojos de los angeles y de los hombres! Gran San José, cómo entráis en una gloriosa union, cuándo os casais con la reina de los angeles y la madre del Hijo de Dios! pero qué fortuna tñn grande cuándo adquiris la posesion del cuerpo de Santísima Virgen! Si, es vuestro cuerpo, os pertenece por un derecho legitimo, y es un tesoro que vale más que todo el mundo reunido. Cuando este cuerpo virginal suministrará la humanidad santa de la cual el Verbo eterno estará revisitado, podréis decir que es de vuestra carne que él se há vestido; puesto que es una carne que os pertenece; tambien os llamará su padre, y no habrá más que vos solo, entre todos los hijos de Adan, que seáis honrado con este glorioso titulo. Oh! admirable dignidad á la cual vuestro matrimonio os eleva! — Pero vos misma, Virgen Santísima, no os habéis enriquecido muchísimo cuando habéis entrado en la posesion

Oh! cómo esta union es perfecta! cómo fué bella y noble! Así, « cuántos emperadores y emperatrices, reyes, reinas, príncipes y princesas, nobles y plebeyos, se han visto, desde ése tiempo, que,

del cuerpo de San José? En primer lugar, adquiris un precioso tesoro, cuyo valor solamente Dios conoce, puesto que él solo sabe el colmo de gracias de que está lleno. En segundo lugar, tenéis un hombre según el corazón de Dios, que os es dado para realizar con vos los éternos designios. Hé aquí los principales que conocemos: conservar con un gran respeto vuestra pureza virginal; dividir con vos las fatigas gloriosas de la educación del Niño-Jesús; servir de apoyo y de consuelo en todos los trabajos y en las dificultades de vuestra vida, ser el confidente y el fiel depositario de vuestros más secretos pensamientos. En tercer lugar, y puesto que es verdad, Virgen Santa, suministrando de vuestro solo cuerpo virginal toda la sustancia de su santísima humanidad, no era preciso que tuviérais un hombre que fuéese como un otro vos misma, y que así tuviérais dos cuerpos, el uno que la naturaleza os había dado, y el otro que la gracia de vuestro matrimonio os ha adquirido, á fin de que con estos dos cuerpos que os pertenecian, fuérais vos sola el padre y la madre de vuestro querido Hijo?... — Estas palabras del gran Apostol San Pablo á los de Corinto: *Desponsi vos uni viro virginem castam exhibere Christo*, II, Cor. XI, no parece que están dichas más que para espresarnos la excelencia del matrimonio de la Santa Virgen con San José? Os he casado con un hombre, para presentaros á Jesucristo, como una Virgen casta. Hé aquí un matrimonio bien extraordinario, que no está hecho más que para consagrar la virginidad; estais casada con un hombre, pero no es para que este hombre os tenga por esposa, esto es para Dios en cuyo nombre os casais. Es casi casi como los soberanos tratan sus casamientos: un emperador ó un rey envia un embajador á otro reino para pedir en matrimonio, en su nombre, á un princesa: él la toma, en efecto, por esposa, y la princesa que estaba prometida á un rey se da á su embajador, que representa su persona; pero si ella celebra un verdadero matrimonio con él, es, sin embargo, de suerte que no será poseída más que por el mismo rey. Este esposo de ceremonia y de comision recibe á la que se casa con grande respeto, y la conserva con una fidelidad inviolable, como el bien propio de su amo y señor, no pretendiendo más

animados por santo celo, han querido imitar á estos divinos esposos, Maria y José; y fortificados por un socorro poderoso de la gracia, han triunfado de todas las debilidades de la naturaleza,

que el honor de entregarla, con la misma integridad que la ha recibido, en manos del rey su esposo. — Es lo que sucede casi casi en el matrimonio de San José; cuando la Santa Virgen contrata con él, ella pone en su posesion su castisimo cuerpo, que habia consagrado á Dios por su voto de virginidad; pero sabe tambien que no es para él, ella no se casa con él más que como un embajador del soberano Monarca, al cual se habia prometido desde su infancia. Verdaderamente es San José quien la toma por esposa, y quien será exteriormente su marido; pero realmente ella no será nunca poseída más que por el Espiritu Santo, que será éternamente su divino esposo. Es de él solo que concebirá á su unico Hijo; es por él que llegará á ser Madre del Hijo de Dios; es por su virtud como ella producirá al Salvador del mundo. (D'Argentan, *Confer. sobre las grandexas de la Santa Virgen*, conf. 9, a, 1). — Se puede considerar á Jesús, á Maria y á José, cómo trinidad creada que representa excelentemente la gloria y las grandezas de la Trinidad increada, que contiene al Padre, al Hijo y al Espiritu Santo. En la una de estas trinidades, veo tres personas que no tienen más que una sustancia comun á todas tres, sin division y sin separacion alguna: es la Trinidad adorable. En la otra, no se vé, á la verdad, esta perfecta unidad de esencia en las tres personas, pero se puede decir sin embargo, en cierto modo, que ellas no tienen más que una misma sustancia comun á todas tres: porque cuál es la sustancia del Hijo, nó es la de la Madre? *Caro Cristi, caro Mariæ*. Y á quién pertenece esta sustancia de la madre, si no es á José, su castisimo esposo, el cual, por el derecho legitimo de su matrimonio, es hecho el propietario? Hé aquí, pues, una misma sustancia que es comun, en cierto modo, á las tres personas de la trinidad creada. — En la adorable Trinidad, yo cuento tres personas realmente distintas la una de la otra, y, sin embargo, no veo más que á un solo Dios; y en la trinidad creada, cuento tambien tres personas realmente distintas la una de la otra, y no adoro, sin embargo, más que á un solo Dios; las tres personas son Jesús, Maria y José, y el solo Dios es Jesucristo. — En la Trinidad divina, veo tambien dos autoridades; porque el Padre tiene una auto-

habiendo hecho voto de castidad de mutuo acuerdo, al mismo tiempo que hán celebrado su matrimonio, y habiéndolo guardado inviolablemente durante su vida, recojen ahora los frutos en la

riedad de origen sobre su unico Hijo, de donde viene el poder que tiene de enviarle à la tierra. El Padre y Hijo tienen una autoridad de origen sobre el Espiritu Santo, y es por eso que tienen el poder de enviarle; pero no veo ni mandato ni obediencia, porque no hay superioridad ni dependencia entre estas tres personas. Y en la trinidad creáda que es su imagen, veo tambien que la Santa Virgen tiene la autoridad natural sobre su unico Hijo, porque ella es su Madre, y San José tiene la autoridad legítima sobre la madre y sobre el niño, porque es el jefe de la santa familia; pero no veo el mandato ejercido con imperio. Porque quién es el que manda à los demás? Es el Niño-Jesus? Está escrito que era obediente y sumiso à José y à Maria: *Et erat subditus illis*. Era à caso la Virgen? Ella era la más humilde de las puras criaturas; y sabiendo que debía respeto y obediencia à José, como à su marido, estaba muy lejos de mandarle. Era acaso José, quién mandaba cómo amo? Oh! cómo cuidaba, el santo hombre, de no mandar à su Dios y à la Madre de su Dios, à los cuales conservaba muy profundos respetos en su corazon! oh! maravillosa familia! oh! perfecta imagen de la adorable Trinidad en donde las tres personas no tienen nada que mandarse entre sí, porque no tienen más que un espíritu y una voluntad! (Id. *ibid.* a. 3.) — Conservase en Perusa el anillo que, dicese, fué puesto en el dedo de la Santa Virgen por su esposo. Este anillo hà ocasionado, en diferentes épocas, discusiones, escritos y disertaciones. La ciudad Cusium, hoy Chiusí, que habia poséido esta reliquia, intentó un proceso à la ciudad de Perusa para revindicarla. La Santa Sede se pronunció en favor de Perusa. Pero, observa sabiamente Benito XIV, los Soberanos Pontífices no se hán pronunciado sobre la autenticidad de la reliquia. Dejan à semejantes discusiones su grado de probabilidad; hán ellos tenido presunciones sobre la autenticidad del anillo, pero presumir y definir son dos cosas muy diferentes. (Petitalot. *La Virgen Madre*, c. 7, p. 1). — Nada se sabe con certeza respecto de la edad de Maria y de José, al celebrar el matrimonio. Algunos autores pretenden que Maria fué madre antes de los catorce años; otros, cómo Cayetano, quieren que ella tenga veinte y cuatro años ó por lo menos diez y

éteridad! Tales son Santa Cecilia y San Valeriano, cómo se refiere en las actas de su martirio; tales hán sido el emperador Enrique II con la emperatriz Cunegunda; Eduardo, rey de Inglaterra, con Edith, su mujer; Boleslas, rey de Polonia, con otra Cunegunda, su esposa; Alfonso, el *casto*, con Berta, su mujer; el emperador Marciano, con Pulqueria, San Elzéar, conde de Arian, con Santa Delfina. Pero quién podria contar el numero de los particulares que, llevando una vida oculta, no tienen otros testigos de sus santas practicas que los ojos de Dios! Oh! quién podria decir con que abundantes consuelos espirituales há recompensado la poca mortificacion que se hán impuesto, al privarse de los placeres de los sentidos! Pero quién podria imaginarse el progreso que hán

nueve. Segun Suarez, y es quizás la opinion más seguida, Maria cumplia los catorce años, cuando se casó con San José; se habia presentado en el templo à los tres años, y despues de una estancia de once años, fué unida por los Sacerdotes al santo esposo que Dios le habia destinado; cuatro meses despues de esta union recibió al angel Gabriel. Tenia, pues, la edad de quince años proximamente cuando dió à luz à Nuestro Señor. Esta edad es muy suficiente, sino se olvida que habia sido admirablemente preparada y dispuesta por Dios para la mision que debia de cumplir. En cuanto à San José, una opinion muy estendida, pero poco reflexiva, le hace un viejo. Pinturas antiguas favorecen esta creéncia, que no puede sostenerse contra un serio examen de la tradicion y de los oficios à que José se dedicaba. Habiase dado à Maria para sér su protector, para cubrir su honor virginal, para acompañarla en sus viajes y para ayudarla en los cuidados domesticos, y subvenir por el trabajo à las necesidades de una familia pobre: semejantes funciones no convenian à un anciano. Por otra parte, tampoco debian sér confiadas à uno demasiado joven; y es probable que San José fué un hombre maduro, proximamente de treinta à cuarenta años, en la fuerza de la salud y de la edad. (Id. *ibid.*) Cf. Benito XIV, *Historia de los misterios y de las fiestas*. Festividad de las Bodas de Maria y de José, c. 3 q. 4.)

1. D'Argentan. Confer. sobre las grandezas de la Santa Virgen, conf. q. art. 1.

hecho en la virtud, los tesoros de méritos que han reunido y las brillantes coronas que poseerán en la eternidad! »

En cuánto á los que no tienen el dón y el valor de imitar de una manera tan perfecta el matrimonio de la Santa Virgen y de San José, no deben dejar de considerarlo y de imitarlo en la medida de sus fuerzas, respetando el lazo que han formado, guardandose la inviolable fidelidad que se han jurado, y recibiendo de la mano de Dios, todos los frutos de los cuales se dignará fecundar su union. — Véamos ahora,

II. — *Porqué la Santísima Virgen ha sido casada.* — Nadie duda que una joven que se casa, hace bien, pero que la que no se casa hace todavía mejor. Tal es en efecto la enseñanza formal de San Pablo<sup>1</sup>. Pero no se podría tampoco dudar que Maria ha siempre hecho lo que era lo mejor. Porqué, pues, se ha casado? La regla de San Pablo es verdadera para todo el mundo, excepto para Maria. Para ella no solamente era más conveniente que se casase, sino que esto era completamente necesario. Hé aquí las principales razones.

La primera, importaba á la Santísima Virgen, cuyo honor y vida misma exigian que fué debate casada. Digo el honor, porqué no es cierto que ella debia sér madre, y dar á luz un niño? Era, lo sé, un niño divino, y que no debia sér concebido cómo los demás niños. Pero este misterio era entonces desconocido al mundo; y qué se hubié debate pensado y dicho de ella, cuándo, sin estar casada, se la hubié debate visto llevar en los brazos su niño y darle de mamar? No se la hubié debate considerado como una joven sin costumbres, y avergonzando á su sexo? Su matrimonio, por el contrario, impedía toda mala suposición y toda frase injuriosa. — Hé añadido que su vida misma exigía que ella fué debate casada. En efecto, la ley de Moises condenada á sér apedreada, no solamente las mujeres casadas, que habian violado la fé conyugal, sino también las jóvenes que habian pecado contra honradez fuera del matrimonio.

1. I, Cor. vii, 38.

*Si una joven ha prostituido su honor, se dice en esta ley, se le arrojara de la casa de sus padres, y el pueblo de la ciudad la apedreará*<sup>1</sup>. El matrimonio, en esta caso, era, pues, necesario para salvar la vida de la divina Madre de Jesus, cómo acabamos de ver anteriormente que era preciso para salvar su honor.

La segunda razon, que hizo necesario el matrimonio de la Santísima Virgen, era que la gloria de su divino Hijo habria sido mancillada en cierta manera, por lo menos á los ojos de la multitud, si él hubié debate nacido de doncella no casada. Hé aquí como un piadoso escritor desarrolla esta reflexion: « Jesucristo, dice, es este Mesias, tan esperado, que Dios su Padre enviaba á la tierra para la gran obra de la redención del mundo. Considerad bien la grandeza y la importancia de esta empresa, que pedia una persona en todo irreprochable: porque debia cambiar la ley de Moises en la del santo Evangelio; debia, pues, sufrir indudablemente las contradicciones de los pontífices, de los doctores de la ley, de los escribas, de los fariseos y de toda la nacion judia. Qué hubié debate sucedido si ellos hubié debate tenido que reprocharle la vergüenza de su nacimiento ilegítimo, habiendole visto nacer de una joven doncella y no de una mujer casada? Qué desprecios no hubié debate hecho de su persona y de su doctrina? Porque si no teniendo que censurarle ni por su nacimiento, que venia de los patriarcas y de los reyes de Israel; ni por sus costumbres, en las que no veian más que una perfecta inocencia; ni por su doctrina, que se veian obligados á admirarla, tan sublime les parecia, cómo santa y solida; ni por su conducta, en la que no podian advertir más que muy grande prudencia; si le veian hacer una infinidad de milagros, para confirmar su doctrina y para darles pruebas tan evidentes de que tenia todo el poder de Dios en las manos, no han dejado de cargarle de calumnias, de injurias, de desprecios y de todas clase de oprobios, qué no hubié debate hecho, si hubié debate podido censurar un nacimiento que hubié debate parecido vergonzoso, en el juicio humano, aunque

1. Deut. xxii, 21.